

MTRA. MARIA DE JESUS GOMEZ CRUZ  
Directora de la División de Ciencias y Artes  
para el Diseño UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Delegación de Magdalena Contreras

Dirección General de Colonias y Tenencia de la Tierra

Periodo: 16 de marzo de 2018 – 17 de septiembre de 2018

Proyecto: Mejoramiento de Vivienda y Planificación Territorial

Clave: XCAD000764

Responsable del proyecto: Ing. Agustín Rubí Velázquez

Asesor interno: Doc. Carlos Alberto Mercado Limones

Berenice Sánchez Pacheco

Matricula: 2143064468

Licenciatura en Arquitectura

Ciencias y Artes para el Diseño

cel. 044 5549519278

Correo electrónico: [bere\\_pacheco95@hotmail.com](mailto:bere_pacheco95@hotmail.com)

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente informe se da a conocer las actividades que se llevaron a cabo durante el servicio social realizado en la Delegación Magdalena Contreras en el área de Dirección General de Colonias y Tenencia de la Tierra (DGCTT). En esta área, entre las actividades principales, se dedica a brindar a la delegación de un apoyo para una adecuada planificación urbana, ya que por mucho tiempo esta delegación no contaba con una área que se dedicara específicamente a la delimitación clara de esta, fue hasta que los problemas de crecimiento desmesurado de los asentamientos humano dieron resultado a problemas hacia las reservas naturales y por consecuente la existencia de un gran número de asentamientos irregulares, al existir esta preocupación se emplearon medidas para reducir dichos asentamientos y lograr conservar el área ecológica existente a los constados de esta delegación. Por consiguiente se plantearon acciones de control de los asentamientos humanos, para al contrólalos apoyarlos con diferentes programas para sus viviendas de igual forma a las familias dentro de las poligonales de la delegación se les brinda apoyo ofreciendo mejoras para una vivienda digna y así elevar las condiciones de vida, también al ocurrir desastres naturales se les brinda a las familias apoyo técnico adecuados para el resguardo de su vivienda.

## **OBJETIVO GENERAL**

La misión de la DGCTT es programar acciones para contar con una planificación urbana en el diseño de calles y viviendas que permitan identificar los límites entre las áreas de conservación ecológica y suelo urbano; evitar los asentamientos irregulares, rescatar las áreas de preservación ecológica invadidas, y controlar los asentamientos humanos establecidos, para evitar el deterioro ambiental, mejorar las condiciones de vida y vivienda digna de quienes habitan en esta delegación.

El principal objetico es generar estrategias para evitar los asentamientos humanos dentro del suelo de conservación, y establecer los canales de comunicación con los Ejidos, comunidades y Población para preservar los recursos naturales y controlar el crecimiento de las manchas urbanas.

Para la regulación de estos asentamientos y a prevención de la expansión de la mancha urbana dentro de la delegación Magdalena Contreras, a partir del 9 de mayo del 2017 se instaló la Comisión de Evaluación de los Asentamientos Irregulares (C.E.A) la cual está a cargo de DGCTT.

La C.E.A. está integrada por: Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Secretaria del Medio Ambiente (SEDEMA), Secretaria de Protección Civil (SPC). Procuraduría de Ordenamiento Territorial de la ciudad de México (PAOT), Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y por el representante ciudadano de la demarcación.

Dentro del plan de trabajo del 2017 se llevaron a cabo estudios de Riesgo y Afectación Urbano Ambiental de las colonias Cazulco, Ixtlahuatongo y Subestación. Para el 2018 se plantea trabajar con los estudios de las colonias Gavillero y Tecutlalpan.

Dentro del objetivo del servicio es brindar de este servicio a la población de las colonias ya planteadas en el 2018, en conjunto con las personas y especialistas de la C-E.A., las actividades van desde hacer recorridos a las colonias, realizar censos para recopilar información de los predios existentes y vaciar esta información a documentos escritos y planos urbanos, de esta forma controlar, tener conocimiento de lo que existe y no en la delegación para así tener una delimitación clara.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

### **Dirección General de Colonias y Tenencia de la Tierra**

En primera instancia fue necesario conocer las actividades que se realizan dentro de la dirección, que programas se han realizado y que programas están en curso en beneficio de la población, de igual forma conocer cual es el propósito de la Comisión de Evaluación de los Asentamientos irregulares, también fue necesario visualizar los límites de la delegación Magdalena Contreras e informarme sobre la importancia de evitar los asentamientos irregulares para que se conserven las áreas naturales.

## **Centro Comunitario el Ermitaño**

El centro comunitario es propuesto en calle Ermitaño 107, El Ermitaño C.P. 10660 Magdalena Contreras ciudad de México. el líder del proyecto es el Ing. Agustín Rubí Velázquez en coordinación con el Arq. Juan Manuel Luna Torres, quien propuso que fuera un espacio que invitase al encuentro de diferentes tipos de personas con distintos interés a través de actividades artísticas, deportivas y espacios para el comercio fijo.

La primera actividad a realizar dentro del servicio social fue analizar el proyecto a través del dialogo con el arquitecto, conocer sobre las ideas principales y cómo surgió este proyecto, así de esta forma poder realizar un cartel con plantas arquitectónicas donde fuera claro el concepto y una breve explicación del propósito de realizar este espacio el cual beneficiaria a la comunidad de el Ermitaño y sus visitantes.

## **Granja de borregos, cerdos y aves**

Para la segunda actividad realice el informe sobre el proyecto de granja de borregos, cerdos y aves, el propósito de la granja fue obtener un modelo productivo de desarrollo para la familias campesinas que además de asegurar una alimentación abundante y rica en proteínas, vitaminas y minerales, le enseñanza a cada uno de los integrantes a vivir en armonía con la naturaleza. Preservando y disfrutando el medio de los rodea, respirando aire puro, conservar limpio los afloramientos o nacimientos de agua y propiciando el mejoramiento de las tierras de cultivo; así mismo, se busca integrar los sistemas de producción para aumentar las fuentes de ingreso y no depender exclusivamente de un producto. Esta actividad consistía en recabar información sobre su entorno, con qué propósito se realizaría, beneficios que ofrece, que características requerían las actividades para adaptar el espacio, procesos para sembrar los diferentes alimentos que se plantean en dentro del proyecto, materiales y tecnologías se utilizaran y finalmente realizar plano de ubicación.

## **Informe de actividades**

Como tercera actividad a través de información proporcionado por el director realice un informe cronológico sobre las actividades a realizar de los programas de mejoramiento a la vivienda y de C.E.A dentro de la Dirección General de Colonias y Tenencia de la Tierra durante el periodo de mayo a septiembre de 2018.

## **Construcción de cercado y proceso de cultivo de alimentos**

Para la cuarta actividad realice un escrito sobre el proceso de construcción de cercado con malla ciclónica y de igual forma se realizó una investigación sobre el proceso de cultivo de jitomates y lechugas, para después ingresarlo a una carpeta de información.

## **C.E.A.**

Dentro de la comisión de evaluación de los asentamientos irregulares en la Magdalena Contreras el 2017 se llevaron a cabo los estudios de riesgo y afectación urbana ambiental de Cazulco, Ixtlahuatongo y subestación por ello la cuarta actividad fue apoyar en la captura de información de los censos ya realizados. De igual forma apoye en realizar censos y recorrer las colonias ya censadas para tomar fotografías de las fachadas de las viviendas para así complementar el expediente de cada predio.

Días después se recorrió las colonias programas para 2018 para darles aviso de los censos, se capturó la nueva información de los censos y de igual forma se realizó un recorrido con el personal pertinente para establecer los riesgos de estas colonias.

## **Informe de gestión**

Como quinta actividad realice el informe de gestión dentro de la dirección general de colonias y tenencia de la tierra con el apoyo de la información proporcionado por el director y trabajadores del área, dicho informe se dividió en las actividades realizadas dentro de los años 2015-2016, 2017, 2018 y las áreas que conforman la dirección.

## **METAS ALCANZADAS**

Es grato aplicar conocimientos que obtienes dentro del salón de clases y colaborar con propuestas dentro de los proyectos con los que te enfrentas en ese instante, aunque en lo particular pienso que dentro de esta área se requiere de más urbanistas, aunque es bueno que se apoyen de opiniones de arquitectos para complementar ideas y que estas tengan una mejor ejecución. También aplique conocimientos de diseño en láminas de presentación, es importante mencionar que una parte muy importante a lo largo de nuestra formación nos hace buenos investigadores y esto se ve reflejado cuando falta información y se requiere indagar en documentos para poder complementar el trabajo, al no conocer sobre el área donde realice el servicio, en varias ocasiones tuve que indagar en documentos dentro del área o investigar en las páginas correspondientes al tema que están solicitando el trabajo.

## **RESULTADOS Y CONCLUSION**

En primera instancia conocí como estaba conformada la dirección general de colonias y tenencia de la tierra, que funcione tienen dentro de la delegación, cuales son los distintos programas que benefician a la comunidad y que en el caso del algún desastre natural las personas pueden apoyarse de esta área para conservar su vivienda en las mejores condiciones posibles. También me intereso que hay una preocupación por conservar el área natural que delimita esta delegación, por ello se crea la C.E.A para regularizar y evitar que la urbanización siga en crecimiento afectando a estas áreas naturales que son indispensables para la vida humana.

También conocí toda la estructura que da apoyo tanto a la dirección, como a las Subdirecciones de Tenencia y Subdirección de Colonias y Vivienda, cuales son los subdepartamentos que tienen a su cargo y en que benefician a la población.

## **RECOMENDACIONES**

Aunque esta área va más dirigida a urbanistas, creo que deberían tener más apoyo u opiniones de arquitectos para complementar el buen funcionamiento de las colonias.

En mi opinión deberían abrir más opciones o programas para que los estudiantes de arquitectura, como fue mi caso, pues se pueden desempeñar de mejor manera y brindar un mejor servicio u prácticas, quizá en áreas donde se puedan realizar prácticas de campo las cuales serían benéficas para ambas partes ya que así la delegación contaría con una opinión de personas que estén estudiado para ello y los estudiantes puedan poner en práctica lo aprendido en el salón de clases, esto con la debida supervisión.

En general el ambiente de trabajo fue respetuoso y se logro trabajar en equipo, si en algún momento tuve duda de cómo realizar las actividades o donde conseguir información específica del área el personal o el director me apoyaron para poder realizarlas mis actividades de la mejor manera.

### **BIBLIOGRAFIA Y/O REFERENCIAS ELECTRONICAS**

Instituto de vivienda de la ciudad de mexico. Agosto de 2018. Programas de mejoramiento de vivienda. <https://www.invi.cdmx.gob.mx/programas/programa/pmv>

SIDESO. Agosto 2018. Gaceta oficial de la Ciudad de México. [http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2018/org\\_desc/invi/mejoramiento%20de%20vivienda.pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/2018/org_desc/invi/mejoramiento%20de%20vivienda.pdf)